

Rut : 69.230.300-8

Dirección : PEDRO MONTT 90

Teléfono : 56-65-2534732

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 30-07-2015 14:47:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1612-SE15

SEÑOR (ES)	JANSSEN S A	A Sr (a)	Mauricio Ramirez
DIRECCIÓN	Panamericana Norte Santiago	FONO	(56)(02) 23399519
	5353		
RUT	81.198.100-1	FAX	(56)(02) 6244369

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	FILTROS PARA EXCAVADORA BBKP 15		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@municipaldalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161504	Filtros de aceite	1 Unidad	FILTRO ACEITE	FILTRO ACEITE	7.199,00	0,00	0,00	7.199
40161505	Filtros de aire	1 Unidad	FILTRO PILOTAJE	FILTRO PILOTAJE	6.480,00	0,00	0,00	6.480
40161513	Filtros de combustible	1 Unidad	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	9.956,00	0,00	0,00	9.956
40161505	Filtros de aire	1 Kit	KIT DE FILTROS (2)	KIT DE FILTROS (2)	70.442,00	0,00	0,00	70.442
					Orden de Compra	Neto	\$	94.077
					Reposición o	Dcto.	\$	0
					complementación de	Cargos	\$	0
					accesorios compatibles	Subtotal	\$	94.077
					con modelos ya	19% IVA	\$	17.875
					adquiridos	Total	\$	111.952

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

FILTROS PARA EXCAVADORA BBKP 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>